

provechos, cuatrocientos noventa y un mil setecientos y ocho maravedís, que recibió el tesorero Matienza en 1506; y se concedieron á la Cosa cincuenta mil maravedís vitalicios, en virtud de privilegio del producto de la negociacion de este viaje. Todavía se recelaba nuestra corte de la de Portugal en 1507, cuando se destinaron dos navíos al mando de la Cosa para guardar la costa de España desde el cabo de San Vicente á Cádiz, y esperar los navíos que venían de Indias, amparándolos en su recalada á estos lugares: y comprueba la desconfianza entre ambos gobiernos el haber salido la Cosa en el mismo año de 1507 para las Indias con dos carabelas; la *Huelva*, de que era piloto Martín de los Reyes, y la *Pinta*, de que lo era Juan Correa. Estaban de vuelta en España el año 1508, pues consta que produjo esta expedición docientos noventa y un mil setecientos ocho maravedís, y que se dieron por merced á la Cosa y á Rodrigo de Bastidas cien mil maravedís á cada uno. Tal era el eficaz medio con que se alentaba á estos célebres navegantes. La Cosa obtuvo además en 17 de junio de 1508 Real confirmación del oficio de alguacil mayor de Urabá, de que se le había hecho merced en 3 de abril de 1503 (1), y por Real cédula fecha en Valladolid á 15 de junio de 1509 se le dió licencia para llevar dos esclavos á la isla Española, y en otra del 17 se mandaba al Almirante D. Diego Colón le diese un cacique con sus indios, pues iba con su mujer sin duda á establecerse en aquella colonia. En efecto, estaba nombrado para ir en el viaje de Nicuesa, que se aceleraba por la corte en agosto de este mismo año.

Tratábase ya, de lo que se infiere por estos despachos, de ir poblando las tierras descubiertas del nuevo continente. Para las del sur y costas del Brasil pensó servirse nuestra corte de los caudales, ardimiento y pericia de los Pinzones. Pero tampoco se verificó entonces la población ó establecimiento de españoles en aquel país. La coyuntura y las datas de los despachos de Yáñez Pinzón en los meses de Junio á Octubre, en que se expidieron también los de Ojeda (2), inducen á creer que como éste para atajar los proyectos de los ingleses, era destinado Vicente Yáñez para prevenir los designios de Portugal en el Nuevo Mundo.

Autorizados nuestros Reyes por la donación pontificia para enseñorearse del hemisferio occidental, trataron de asegurar este derecho estableciendo sus armas y colonias en distintos parajes. Para lograr el fin con mayor facilidad, se valieron del entusiasmo y ambición de los descubridores, que á trueque de adquirir un gobierno ponían en la demanda sus personas y haberes, como también los de otras muchas gentes, en especial de los puertos, atraídas con el cebo de las perlas y del oro de los países que se iban descubriendo.

(1) V. el *Apénd.* núm. 29.

(2) V. el *Apénd.*

Entre estos descubridores merece particular mención Juan Díaz de Solís, natural de Lebrija, que unido con Vicente Yáñez Pinzón, fué en 1506 á proseguir los descubrimientos del primer Almirante, principiando en las islas de los Guanajos, reconociendo el golfo de Honduras y siguiendo al golfo Dulce, cuya entrada avisaron al parecer con el objeto de hallar algún canal ó estrecho de comunicación con el otro mar, y llegaron á las islas de Caria. Descubrieron asimismo parte de la provincia de Yucatan, cuyo conocimiento no se completó hasta algunos años después. Durante la ausencia del Rey Católico de los estados de Castilla se entibió algo el ardor de semejantes empresas; pero luego que regresó de Nápoles, mandó llamar á la corte á Solís, Pinzón, La Cosa y Vespucci, acordando con ellos que pues estaba descubierta tanta parte de la costa de tierra firme, desde Paria á poniente, se procurase poblar en ella y descubrir al sur hacia el Brasil, siempre con la idea de encontrar algún estrecho que facilitase el comercio de la especería. Aparejaronse con este último objeto dos carabelas en que fueron Yáñez y Solís, y por piloto Pedro de Ledesma, con las instrucciones correspondientes. Salieron de Sanlúcar el día 29 de Junio de 1508, día de San Pedro y San Pablo, reconocieron las islas de cabo Verde, después el cabo de San Agustín, y siguiendo hacia el sur la costa del continente, llegaron casi á los 40° de aquel hemisferio (1), tomando posesión por los Reyes y por la corona de Castilla de las tierras que iban descubriendo. La falta de buena armonía, y los altercados que hubo entre los principales caudillos de la expedición, coartaron sus progresos. Lo cierto es que regresaron á Castilla á fines de Octubre de 1509; que se formaron procesos judiciales, y que resultando culpado Solís le enviaron preso á la cárcel de corte, mientras que á Yáñez Pinzón se hicieron algunas mercedes en la isla de San Juan, aunque después no se realizaron (2). Habiendo quedado Solís salvo y libre de sus cargos, se le pagaron en 24 de Abril de 1512 treinta y cuatro mil maravedís de merced en recompensa del tiempo de su prisión y pleito, además del salario de piloto mayor, en cuya plaza entró por muerte de Américo Vespucci, asentándosele en los libros sólo sesenta y cinco mil maravedís, porque los diez mil restantes se asignaron por pensión á la viuda de su antecesor (3). En el mismo año 1512 había el Rey mandado aprestar ciertos buques para un viaje de descubrimientos por las partes de Malaca y de la Especería; pero lo mandó suspender hasta comunicar con su hijo el Rey de Portugal lo que tocaba á aquella navegación, porque en realidad pertenecía á los portugueses por los tratados y por bulas pontificias (4).

(1) Por esta parte de la costa desagua en la mar el *rio Colorado*, que sitúan nuestras cartas en treinta y nueve grados, cuarenta minutos de latitud sur, y cincuenta y seis grados, diez minutos de longitud occidental de Cádiz. No hay indicios de que entonces avistasen la entrada del río de la Plata.

(2) Herrera, *Décad.* 1.ª, lib. 7, cap. 1.º y 9.º. V. los núms. 24 y 43 del *Apéndice*.

(3) *Arch. gen. de Ind.*, ext. de Muñoz.

(4) Herrera, *Déc.* 1.ª, lib. 9, cap. 13.—*Extr. de Muñoz*.

Compuestos estos negocios, en los que intervino por parte del Rey-Católico Lope Hurtado de Mendoza, se varió la disposición del viaje de Solís, mandándosele, según se capituló con él en 24 de Noviembre de 1514, ir á descubrir por las espaldas de Castilla del Oro, y de allí adelante, con tres navios, uno de sesenta toneles y de treinta cada uno los otros. Se estipuló asimismo que el Rey daría cuatro mil ducados de oro; que todo el apresto, gasto de mantenimientos y gente sería por cuenta de Solís: que el Rey tendría un tercio de los beneficios, otro Solís y el restante sería para la gente: que irían un factor y un escribano-contador nombrados por el Rey, con otras condiciones de ménos monta. En la instrucción que se le dió con la misma fecha, se trasluce la idea de buscar un estrecho para el mar del sur y de comunicarse con Pedrarias Dávila; encargando á Solís enviase una figura ó diseño de la tierra que descubriese, y que si Castilla del Oro fuese isla y se hallase abertura ó estrecho, remitiese las cartas á la isla de Cuba. Se le prevenía con mucho encarecimiento que no tocase en costa ó tierra perteneciente á Portugal, so pena de muerte y perdimiento de bienes (1). Estaban ya prontas las tres carabelas, cuando quiso Solís poner á monte ó varar la mayor para limpiar sus fondos; pero la varó cargada y se abrió, de modo que por inútil quedó en Sevilla, y se le prestaron setenta y cinco mil maravedis para comprar otra. El Rey, que receloso de los portugueses daba prisa para la partida, quiso empeñar más á Solís haciéndole mercedes, *porque era* (dice Herrera) *el más excelente hombre de su tiempo en su arte* (2). Salió de Lepe el 8 de Octubre de 1515, encaminóse al puerto de Santa Cruz de Tenerife y de allí á la costa del Brasil, que reconoció prolijamente desde el *cabo de S. Roque* y de S. Agustín hasta *Río Janeiro*, situando todos los puntos principales en sus respectivas latitudes. Mas adelante avistó el *cabo de la Cananea* en veinte y cinco grados, tres minutos sur; y tomando su derrota al SO. para la isla que llamó de *la Plata* (3), surgió en la *bahía de los Perdidos*, que colocó en veinte y siete grados. Salió de allí corriendo la costa hacia el sur, y fondeando en varios parajes de ella, la reconoció hasta dar vista á la isla de *S. Sebastian*, donde están otras tres que llamó de *los Lobos* (4) y dentro el puerto de *Nuestra Señora de la Candelaria*, que situó en treinta y cinco grados. Allí tomó Solís posesión de todo por la corona de Castilla; y de acuerdo con sus compañeros entra-

(1) Véanse estos documentos en los núms. 35, 36 y 39 del Apéndice.

(2) Déc. 2.ª, lib. 1.º, cap. 7.

(3) Debe ser la isla conocida hoy con el nombre de *Santa Catalina*, en cuya medianía está la ciudad principal con un buen fondeadero, situada en latitud veinte y siete grados, treinta y siete minutos sur, y longitud cuarenta y dos grados, veinte y dos minutos O. de Cádiz.

(4) Las *islas de los Lobos* están situadas en nuestras cartas en treinta y cinco grados, dos minutos de lat. sur, y cuarenta y ocho grados, veinte y siete minutos, cuarenta y cinco segundos de longitud occidental de Cádiz.

ron en una gran abra ó abertura, que por ser tan espaciosa y el agua no salada llamaron *mar Dulce*, y pareció luego ser el *rio* que se apellidó *de Solís*, y hoy se llama *de la Plata*. Dentro de él reconoció el mismo capitán con una carabela latina la entrada por la costa más próxima, y fondeó frente de una isla mediana que fijó en treinta y cuatro grados, cuarenta minutos. En las riberas había casas de indios, y se observaba que muchos embelesados veían pasar la carabela ofreciendo con señas lo que tenían. Quiso Solís reconocer el país y tomar algún hombre para traerlo á Castilla. Bajó á tierra acompañado de algunos otros con este objeto, y los indios, que tenían emboscados muchos flecheros, cuando los vieron desviados del mar dieron en ellos, mataron á Solís, al factor Marquina, al contador Alarcon y á otras seis personas, á quienes cortaron las cabezas, manos y piés, y asando los cuerpos enteros se los comían con horrenda inhumanidad. Esto aconteció dentro del río junto á la isla que llamaron de *Martin Garcia*, situada en la costa del sur. De tan fiero espectáculo se apartó la carabela yendo á buscar los otros navios, y unidos se volvieron con la desgracia de perder en la mar uno de ellos con toda su gente. Los otros dos entraron en la bahía de los Inocentes, donde por rescate adquirieron quinientos y quince quintales, tres arrobas y una libra de brasil, que con una esclavita y sesenta y seis cueros de lobos marinos fué todo el provecho de este viaje. Regresaron á Castilla muy maltratados al mando de Francisco de Torres, piloto del Rey y cuñado de Solís; y se despachó la noticia de su llegada á los gobernadores del reino en 4 de Setiembre de 1516.

Después de establecidos los españoles en las islas de Santo Domingo, Cuba y Puerto-rico, averiguaron que los naturales conservaban algunas ideas vagas de tierras situadas á la parte septentrional, donde entre otras cosas maravillosas referían la existencia de cierta fuente y río, cuyas aguas remozaba á los viejos que en ellas se bañaban: preocupación tan añeja y arraigada en los indios, que aún antes de la llegada de los españoles los había conducido á establecer allí una colonia. Sea por comprobar estos hechos, ó por ganar honra y hacienda, acometió esta empresa Juan Ponce de Leon, que había sido gobernador de Puerto-rico. Allí armó tres navios, y con ellos dió la vela el 3 de Marzo de 1512. Tomó la derrota al NO. y un cuarto N., y surgió el 8 junto á los bajos de Babueca (1) en veinte y dos grados, treinta minutos. En los días siguientes reconoció también las isletas de los Caicos, Yaguna, Amaguayo y Maniguá, llegando el 14 á Guanahani, que situó en veinte y cinco grados, cuarenta minutos. Compuso allí uno de los navios, y siguió al NO. hasta que el domingo de Pascua 27 avistó tierra que no pudo reconocer por el mal tiempo, y se vió obligado á recorrer en la misma dirección algu-

(1) Corriendo al NO. cincuenta leguas (desde la isla de Puerto-rico) están los bajos que llaman de *Babueca*. Esta es la situación que les da Oviedo en el cap. 15, lib. 19, Part. 1.ª de su *Hist. gen. de Ind.*

nos días hasta los treinta grados y ocho minutos; pero notando iba disminuyendo el fondo, surgió en ocho brazas cerca de la costa en la noche del 2 de Abril. Creyó que esta tierra era una isla, y la llamó *la Florida*. El haberla descubierto en la Pascua de Flores, y aparecer tan llana y vistosa por su verdor y frescas arboledas, le dieron ocasion para imponerle con propiedad este nombre. Los indios la llamaban *Cautio*. Desembarcó Juan Ponce, y tomó posesion del país á nombre del Rey de Castilla.

El día 8 continuó su navegacion hasta el 20 que fondeó cerca de unos bohios de indios, y cuando dió la vela experimentó tan violentas corrientes, que los buques con viento fresco retrocedian en vez de ir adelante en su derrota; lo que les obligó á fondear cerca de tierra, á excepcion del bergantin que por estar más enmarado no pudo ejecutarlo, y le perdieron de vista. Bajó Ponce á tierra, y aunque en el principio contempló á los indios, no pudo al fin tolerar sus demasías, y se vió en la precision de pelear con ellos. Eran tan bravos como arteros y pérfidos. Partió de allí á un río que llamó *de la Cruz*, donde esperó al bergantin inútilmente. El 8 de Mayo dobló el *cabo de Cañaverál*, que entónces denominó de *Corrientes* por la fuerza que allí tienen: y reconociendo la costa halló dos islas hácia los veinte y siete grados, otra más al sur, y una restinga ó cadena de isletas que nombró *los Mártires*. Corrió por la costa meridional sin notar que era tierra firme; y en unas isletas próximas se proveyó de agua y leña, y carenó uno de sus buques. Los indios acudieron é intentaron levantar las anclas ó cortar los cables para apoderarse del navío. Dobles siempre, y siempre mal intencionados, ya se manifestaban sumisos y pacíficos para rescatar sus cueros y guanines, ya fieros y valientes y con gran número de canoas para pelear temerariamente contra los españoles.

Con este cuidado y alternativa permanecié allí Ponce nueve días, al cabo de los cuales determinó emprender su vuelta á la Española y á Puerto-ríco, como lo hizo, descubriendo al paso nuevas islas. Reconoció algunas ya vistas anteriormente, los isleos que llamó las *Tortugas* por la abundancia que de ellas había, y las isletas que nombró de la *Vieja* por una india anciana que encontró sin otra persona, y á la que por lo mismo recogió en sus navíos. El 25 de Julio fué en busca de Bimini (1), donde se suponía la fuente prodigiosa, y variando de derrota, segun la multitud de bajos y tierras anegadizas que se le presentaban, descubrió la isla de Bahama. Salió de allí el 6 de Agosto con harto trabajo, y el 19 surgió en una isla de los Lucayos. Reparóse en la de Guaniná de las tormentas que había experimentado; y compuestos los navíos de sus averías, envió el uno á cargo de Juan

(1) Dice Oviedo (Part. 1.^a, lib. 19, cap. 15) que desde la isla de Bahama corriendo al Oeste cuarenta leguas está la tierra de Bimini.

Pérez de Ortubia con el piloto Anton de Alaminos y algunos indios prácticos, á reconocer la isla de Bimini, y él siguió su viaje á Puerto-ríco, que avistó el 21 de Setiembre y fondeó en su bahía. Pocos días despues entró el otro navío que había hallado á Bimini, aunque no la fuente que se decía, informando era una isla grande, fresca y de muchas aguas y arboledas. Este viaje fué de poco provecho para Ponce, pero lo fué de mucho para la navegacion que se hace por el canal de Bahama de regreso á España, y por el descubrimiento de tantas isletas, bajos, restingas y canales, que hacen difíciles y peligrosas las derrotas por aquellos mares, y se empezaron á conocer desde entónces. Siguiéron despues varios españoles estos reconocimientos y la conquista del país, asegurándose de que formaba parte del continente, y que no era isla como se creyó al principio (1).

Por no poderse mantener en el Darien toda la gente que para poblarlo había llevado Pedro Arias Dávila, envió algunos soldados á la isla de Cuba, donde estaba de gobernador Diego Velázquez; y éste, deseoso de descubrir nuevas tierras, quiso emplearlos en la expedicion que preparó al mando de Francisco Hernández de Córdoba. Constaba de dos navíos y un bergantin, con ciento diez hombres, é iba de piloto principal Anton Alaminos. Con estos preparativos salió Hernández de la Habana el 8 de Febrero de 1517, y doblado el cabo de *S. Anton* navegó á poniente. Púsole en gran apuro una tormenta que duró dos días; pero serenado el tiempo, y al cabo de veinte y un días de navegacion, vió tierra desconocida en una punta que llamó de *las Mujeres*, donde hay unas salinas y un pueblo distante al parecer dos leguas de la costa que denominó *el gran Cairo*. Admirados los indios al ver sus navíos, los hombres, sus vestidos y armas, aunque desconfiados y medrosos, se prestaron amigablemente á los rescates que les ofrecian, y convidaban á los cristianos á ir á sus casas, diciéndoles: *conex catoche*, de donde tomó el nombre aquel *cabo*. Bajaron los nuestros á tierra, y los condujo engañados el cacique á donde tenia una emboscada de gente armada que salió á sus voces. Trabóse la pelea, y aunque los castellanos tuvieron quince heridos, los indios lo fueron en mayor número, huyendo espantados y dejando diez y siete muertos en el campo. Estaban inmediatos unos adoratorios de indios, y el capellan se entretuvo durante la refriega en recorrer algunos de ellos y recoger varias de sus alhajas. Prendiéronse ademas dos mancebos que se hicieron cristianos.

En medio de este contratiempo se embarcaron muy contentos los castellanos por haber hallado casas y edificios de piedra y cal, y gentes y otras cosas diversas de las del Darien. Siguiéron navegando la costa abajo, paireando ó deteniéndose en las noches, y al cabo de quince días descubrieron un pueblo grande, y cerca de

(1) Gomara, *Hist. gen. de las Indias*, cap. 45.—Herrera, *Décad. de Ind. Déc. 1.^a*, lib. 9, caps. 10, 11 y 12.
TOMO III. 90